

CONTENIDO

Intervenciones

- 4** De la ciudadana Guillermina Hortensia Cruz Aparicio, hablante de Lengua: Mixteco

Proyecto de acta

- 4** De la sesión matutina en modalidad presencial de la Cámara de Diputados del Congreso de la Unión celebrada el martes 23 de septiembre de 2025, correspondiente al primer periodo de sesiones ordinarias del segundo año de ejercicio de la LXVI Legislatura
- 7** De la sesión vespertina en modalidad presencial de la Cámara de Diputados del Congreso de la Unión celebrada el martes 23 de septiembre de 2025, correspondiente al primer periodo de sesiones ordinarias del segundo año de ejercicio de la LXVI Legislatura

Acuerdos

- 11** De la junta directiva de la Comisión de Puntos Constitucionales, para informar a la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados sobre la decisión de prorrogar el plazo de resolución de las iniciativas turnadas

Convocatorias

- 13** De la Comisión de Asuntos Frontera Sur, a la décima reunión de junta directiva, que tendrá lugar el miércoles 24 de septiembre, a las 9:00 horas

- 13** De las Comisiones Unidas de Salud, y de Bienestar, a la primera reunión, que se efectuará el miércoles 24 de septiembre, a las 9:00 horas

- 13** De la Comisión de Asuntos Frontera Sur, a la décima reunión ordinaria, que se llevará a cabo el miércoles 24 de septiembre, a las 9:30 horas

- 14** De la Comisión de Atención a Grupos Vulnerables, a la séptima reunión ordinaria, que se celebrará en forma semipresencial el miércoles 24 de septiembre, a las 10:00 horas

- 14** De la Comisión de Salud, a la novena reunión ordinaria, que se realizará el miércoles 24 de septiembre, a las 10:00 horas

- 15** Del Grupo de Amistad México-República de Honduras, a la reunión de instalación, que se celebrará el miércoles 24 de septiembre, a las 10:00 horas

- 15** De la Comisión de Federalismo y Desarrollo Municipal, a la cuarta reunión ordinaria, que se realizará el miércoles 24 de septiembre, a las 10:30 horas

- 16** Del Grupo de Amistad México-República Árabe Saharaui Democrática, a la reunión de instalación, que se realizará el miércoles 24 de septiembre, a las 12:00 horas

Pase a la página 2

Miércoles 24 de septiembre

- 16** Del Grupo de Amistad México-República de Haití, a la ceremonia de instalación, que se celebrará el miércoles 24 de septiembre, a las 12:00 horas
- 17** De la Comisión de Defensa Nacional, a la sexta reunión de junta directiva, que en modo semipresencial tendrá lugar el miércoles 24 de septiembre, a las 17:00 horas
- 17** De la Comisión de Gobernación y Población, a la novena reunión de junta directiva, que se realizará el miércoles 24 de septiembre, a las 17:00 horas
- 17** De la Comisión de Defensa Nacional, a la décima reunión ordinaria, que se celebrará –en modalidad semipresencial– el miércoles 24 de septiembre, a las 17:30 horas
- 18** De la Comisión de Gobernación y Población, a la séptima reunión ordinaria, que se realizará el miércoles 24 de septiembre, a las 17:30 horas
- 18** De la Comisión Jurisdiccional, a la décima reunión ordinaria, que se llevará a cabo el jueves 25 de septiembre, a las 12:00 horas
- 19** De la Comisión de Movilidad, a la undécima reunión de junta directiva, que se llevará a cabo en modalidad semipresencial el jueves 25 de septiembre, a las 16:00 horas
- 19** De la Comisión de Movilidad, a la décima reunión ordinaria, que en modalidad semipresencial tendrá verificativo el jueves 25 de septiembre, a las 16:30 horas
- 20** De la Comisión de Protección Civil y Prevención de Desastres, a la octava reunión ordinaria, que se llevará a cabo el lunes 29 de septiembre, a las 10:00 horas
- 20** De la Comisión de Reforma Político-Electoral, a la cuarta reunión de junta directiva, que en modo semipresencial se llevará a cabo el lunes 29 de septiembre, a las 11:00 horas
- 21** De la Comisión de Recursos Hidráulicos, Agua Potable y Saneamiento, a la novena reunión de junta directiva, que se celebrará en modo semipresencial el lunes 29 de septiembre, a las 11:30 horas
- 21** De la Comisión de Recursos Hidráulicos, Agua Potable y Saneamiento, a la novena reunión ordinaria, que tendrá lugar en formato semipresencial el lunes 29 de septiembre, a las 12:00 horas
- 22** De la Comisión de Reforma Político-Electoral, a la cuarta reunión ordinaria, que tendrá lugar el lunes 29 de septiembre, en modo semipresencial, a las 12:00 horas

- 22** De la Comisión de Desarrollo y Conservación Rural, Agrícola y Autosuficiencia Alimentaria, a la octava sesión de junta directiva, que se realizará el martes 30 de septiembre, a las 9:30 horas
- 23** De la Comisión de Desarrollo y Conservación Rural, Agrícola y Autosuficiencia Alimentaria, a la octava reunión ordinaria, que se efectuará el martes 30 de septiembre, a las 10:00 horas
- 24** De la Comisión de Pesca, a la undécima reunión de junta directiva, que de manera semipresencial se llevará a cabo el martes 30 de septiembre, a las 16:00 horas
- 24** De la Comisión de Pesca, a la undécima reunión ordinaria, que tendrá verificativo el martes 30 de septiembre –de manera semipresencial–, a las 16:30 horas
- 24** De la Comisión de Diversidad, a la décima reunión de junta directiva, que se realizará el martes 30 de septiembre, a las 17:00 horas
- 25** De la Comisión de Diversidad, a la novena reunión ordinaria, que se realizará el martes 30 de septiembre, a las 18:00 horas

Invitaciones

- 26** De la Comisión de Cambio Climático y Sostenibilidad, a la *Feria medioambiental*, que en coordinación con diversas asociaciones comprometidas con el medio ambiente se celebrará hasta el miércoles 24 de septiembre, de las 10:00 a las 15:00 horas
- 26** De la Comisión de Cambio Climático y Sostenibilidad, al conversatorio *Decisiones circulares: Casos de éxito en gestión de residuos y acción climática*, que se realizará el miércoles 24 de septiembre, a las 10.00 horas
- 27** De la Comisión de Relaciones Exteriores, a la *Semana de la ASEAN en la Cámara de Diputados*, que se llevará a cabo del 30 de septiembre al 2 de octubre y cuya inauguración se realizará el martes 30 de septiembre, a las 15:00 horas

Intervenciones

DE LA CIUDADANA GUILLERMINA HORTENSIA CRUZ APARICIO, HABLANTE DE LENGUA: MIXTECO

Mi nombre es Guillermina Hortensia Cruz Aparicio, tengo 50 años de edad y soy originaria de la comunidad de Reyes Llano Grande, perteneciente al municipio de Santa María Yucuhiti, en la Heroica Ciudad de Tlaxiaco, Oaxaca, dentro de la región de la Sierra mixteca.

Soy la menor de 13 hermanos. Realicé mis estudios de primaria en la Escuela Rural “Niños Héroe”, de mi comunidad. Posteriormente cursé la secundaria en la localidad de Guadalupe Buenavista y fui parte de la primera generación de aquella institución. Más adelante estudié el bachillerato en el CBTis No. 2 de Tlaxiaco, lo que implicó mudarme a la ciudad, debido a lo lejos que se encontraba de mi comunidad. Me gradué a los 17 años.

En 1992 me trasladé a la Ciudad de México, junto con mi hermana mayor, en busca de una oportunidad laboral. Sin embargo, enfrenté discriminación por mi origen étnico y por hablar una lengua indígena, lo cual dificultó mi acceso al empleo. Después de insistir, logré incorporarme en el ámbito laboral como demostradora de productos lácteos en un supermercado. Poco tiempo después conocí a quien hoy es mi esposo y con el que me casé en 1997.

Con los años fui adquiriendo experiencia en distintos trabajos y desempeñando diversos puestos. En 2000 nació mi primera hija y en 2002 recibí la oportunidad de ser asesora voluntaria en el Inea, función que desempeñé con orgullo durante 20 años.

Fue ahí donde descubrí mi verdadera pasión: enseñar y compartir conocimientos con personas que, como yo, en algún momento no habían tenido acceso a la educación básica. Esta experiencia me motivó a continuar con mis estudios. Al ver que muchas personas me buscaban para apoyarlas en su formación de preparatoria, tomé la decisión de iniciar la licenciatura en Matemáticas en la UnADM, la que estoy cursando actualmente con el apoyo de mi esposo y de mis dos hijas.

A lo largo de mi vida laboral he sido testigo y víctima de discriminación y desprecio, ya sea por el color de piel, el aspecto físico, la forma de expresarse, vestir o por seguir nuestras costumbres y tradiciones. Esto no sólo ocurre en mi comunidad, sino en todo el país.

Por ello, considero una prioridad enseñar la importancia de nuestras raíces. Debemos conservarlas, respetarlas y estar orgullosos del lugar del que venimos. Sólo así construiremos una sociedad más justa, incluyente y respetuosa de su diversidad cultural.

Proyecto de acta

DE LA SESIÓN MATUTINA EN MODALIDAD PRESENCIAL DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS DEL CONGRESO DE LA UNIÓN CELEBRADA EL MARTES 23 DE SEPTIEMBRE DE 2025, CORRESPONDIENTE AL PRIMER PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS DEL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO DE LA LXVI LEGISLATURA

**Presidencia de la diputada
Kenia López Rabadán**

Apertura de la sesión

En el Palacio Legislativo de San Lázaro en la capital de los Estados Unidos Mexicanos, sede de la Cámara de Diputados del Congreso de la Unión, con una asistencia de 257 diputadas y diputados, a las 11:00 horas con 15 minutos del martes 23 de septiembre de 2025, la Presidencia declara abierta la sesión.

Lectura del orden del día

La Presidencia informa a la asamblea que el orden del día de la sesión se encuentra publicado en la Gaceta Parlamentaria y disponible en las tabletas instaladas en las curules, documento que contiene los asuntos a tratar.

Desde su curul, interviene el diputado Homero Ricardo Niño de Rivera Vela, del Partido Acción Nacional, para solicitar un minuto de silencio en memoria de Mauricio Fernández Garza acaecido el día de hoy, quien fuera alcalde del municipio de San Pedro Garza García, Nuevo León. La Presidencia concede la solicitud, e invita a la asamblea ponerse de pie y guardar un minuto de silencio.

(Se guarda un minuto de silencio.)

Desde su curul, intervienen las diputadas y los diputados: Gerardo Olivares Mejía, del Partido del Trabajo; Margarita Ester Zavala Gómez del Campo, del Partido Acción Nacional; Olga María del Carmen Sánchez Cordero Dávila, de Morena; Erubiel Lorenzo Alonso Que, del Partido Revolucionario Institucional; todos para solicitar a la Presidencia, se conceda un minuto de aplausos en reconocimiento a la ciudadana Julieta Norma Fierro Gossman, quien fuera una física, astrónoma y divulgadora científica mexicana. La Presidencia obsequia la solicitud, e invita a la asamblea a otorgar un minuto de aplausos.

(Se otorga un minuto de aplausos.)

Intervención desde la tribuna en lengua indígena

En el marco de la promoción y desarrollo de las lenguas indígenas, se concede el uso de la tribuna, al ciudadano Silverio Benites García, hablante de lengua mazahua.

Lectura y aprobación del acta de la sesión anterior

La Presidencia, de conformidad con lo establecido en el artículo noventa y seis del Reglamento de la Cámara de Diputados, instruye a la Secretaría consultar a la asamblea, si se dispensa la lectura del acta de la sesión anterior, toda vez que se encuentra publicada en la Gaceta Parlamentaria.

En votación económica, se dispensa su lectura, y no habiendo oradores registrados, de la misma manera, se aprueba.

Comunicaciones

Se da cuenta con comunicaciones oficiales:

a) De la diputada y los diputados, por las que solicitan el retiro de iniciativas con proyecto de decreto y de proposición con punto de acuerdo, las cuales se encuentran publicadas en la Gaceta Parlamentaria, a saber:

- Deliamaría Gonzalez Flandez, del Partido Verde Ecologista de México, por el que se reforma el artículo doscientos uno del Código Penal Federal;
- José Guillermo Anaya Llamas, del Partido Acción Nacional, por el que reforma el párrafo primero del artículo doscientos uno del Código Penal Federal;
- Juan Hugo de la Rosa García, de Morena, por el que reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley de Vivienda; de la Ley Nacional de Extinción de Dominio y de la Ley del Servicio de Administración Tributaria, en materia de vivienda adecuada; y
- Alejandro Avilés Álvarez, del Partido Verde Ecologista de México, por la que se exhorta a la Secretaría de Cultura y al Instituto de Antropología e Historia a iniciar el procedimiento para inscribir la Muerteada de San José en San Agustín Etal, Oaxaca y el calendario tradicional del Día de Muertos en la lista representativa del Patrimonio Cultural Inmaterial de la Humanidad de la UNESCO.

Se tienen por retiradas, actualícense los registros parlamentarios.

b) De la Secretaría de Gobernación, por las que remite el Primer Informe de Labores que rinden las personas titulares de las Secretarías de Gobernación, de la Defensa Nacional, de Marina, de Seguridad y Protección Ciudadana, de Anticorrupción y Buen Gobierno; así también de la Consejería Jurídica.

dica del Ejecutivo federal y de la Agencia de Transformación Digital y Telecomunicaciones. Distribuyanse a las diputadas y diputados para su conocimiento.

c) Del Servicio de Administración Tributaria, por la que informa que, a través de sus unidades administrativas centrales y desconcentradas con atribuciones para dar destino a las mercancías de comercio exterior, que no resultan transferibles al Instituto para Devolver al Pueblo lo Robado, durante el mes de agosto de dos mil veinticinco, no se realizó ninguna entrega de bienes en asignación o donación. Se turna a la Comisión de Economía, Comercio y Competitividad para su conocimiento.

d) De la Cámara de Senadores, por la que remite las siguientes iniciativas con proyecto de decreto:

- Por el que se adiciona un inciso k) al artículo dos-A. de la Ley del Impuesto al Valor Agregado, presentada por el senador Alberto Anaya Gutiérrez y las senadoras Geovanna Bañuelos de la Torre, Lizeth Sánchez García, Yeidckol Polevnsky Gurwitz y Ana Karen Hernández Aceves, todos del Partido del Trabajo.
- Por el que se reforma el artículo ciento cincuenta y uno de la Ley del Impuesto sobre la Renta, presentada por el senador Juan Antonio Martín del Campo Martín del Campo, del Partido Acción Nacional.

Se turnan a la Comisión de Hacienda y Crédito Público para dictamen.

Declaratoria de publicidad de dictamen

La Secretaría informa a la asamblea que se encuentra publicado en la Gaceta Parlamentaria, dictamen de la Comisión de Puntos Constitucionales, con proyecto de decreto, por el que se reforman los artículos setenta y seis, y setenta y ocho de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de ratificación de grados superiores de la Guardia Nacional.

En términos del artículo ochenta y siete del Reglamento de la Cámara de Diputados, se cumple con el requisito de declaratoria de publicidad.

Comparecencia de la Secretaria de Gobernación, en el marco del análisis del primer Informe de Gobierno de la presidenta de la República

El siguiente punto del orden del día, es la comparecencia de la titular de la Secretaría de Gobernación, ciudadana Rosa Icela Rodríguez Velázquez, quien se encuentra en el salón de protocolo de esta Cámara de Diputados, por lo que, se designa una comisión para recibirla y acompañarla al interior del Recinto Legislativo.

La Presidencia hace del conocimiento de la Secretaria de Gobernación, ciudadana Rosa Icela Rodríguez Velázquez que comparece ante esta Soberanía, bajo protesta de decir verdad, a fin de profundizar en el análisis del Primer Informe de Gobierno de la Presidenta de la República, lo anterior, de conformidad con los artículos sesenta y nueve, y noventa y tres de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; acto seguido, se le toma la protesta constitucional referida, y se le concede el uso de la tribuna, para realizar su presentación, en cumplimiento al acuerdo aprobado para el desarrollo de esta sesión.

La Presidencia informa a la asamblea que, para desarrollo del presente apartado, se llevarán a cabo dos rondas de preguntas por parte de los grupos parlamentarios, en orden ascendente, cada una hasta por cinco minutos, y posteriormente la Secretaría de Gobernación dará respuesta a los cuestionamientos.

Primera ronda

En consecuencia, intervienen las diputadas y diputados: Miguel Ángel Sánchez Rivera, de Movimiento Ciudadano; Andrés Mauricio Cantú Ramírez, del Partido Revolucionario Institucional; José Luis Sánchez González, del Partido del Trabajo; Ana Érika Santana González, del Partido Verde Ecologista de México; Marcelo de Jesús Torres Cofiño, del Partido Acción Nacional; y Francisco Adrián Castillo Morales, de Morena. En su oportunidad, la ciudadana Rosa Icela Rodríguez Velázquez, Secretaria de Gobernación, formula las respuestas correspondientes.

Segunda ronda

En la segunda ronda intervienen las diputadas y diputados: Pablo Vázquez Ahued, de Movimiento Ciudadano.

dano; Mario Calzada Mercado, del Partido Revolucionario Institucional; Mary Carmen Bernal Martínez, del Partido del Trabajo; Alejandro Avilés Álvarez, del Partido Verde Ecologista de México; Mónica Becerra Moreno, del Partido Acción Nacional; y María Guadalupe Morales Rubio, de Morena.

En su oportunidad, la ciudadana Rosa Icela Rodríguez Velázquez, Secretaria de Gobernación, formula las respuestas correspondientes.

Ronda de mensajes de conclusión

En la ronda de mensajes de conclusión intervienen las diputadas y diputados: Gibrán Ramírez Reyes, de Movimiento Ciudadano; Graciela Ortiz González, del Partido Revolucionario Institucional; Adrián González Naveda, del Partido del Trabajo; Carlos Enrique Canturosas Villarreal, del Partido Verde Ecologista de México; Luis Agustín Rodríguez Torres, del Partido Acción Nacional; y Armando Corona Arvizu, de Morena.

Finalmente, la Presidencia emite un mensaje a la asamblea.

La Presidencia da por concluida la comparecencia de la Secretaria de Gobernación, ante esta Soberanía e informa a la Asamblea que, de conformidad con lo que establece el artículo siete, numeral cinco de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos, la versión estenográfica de esta sesión será remitida a la Presidenta de la República para su conocimiento.

Acto seguido, solicita a la comisión designada, acompañar a la ciudadana Rosa Icela Rodríguez Velázquez, titular de la Secretaría de Gobernación, cuando desee retirarse del salón de sesiones.

Turno a comisiones de las iniciativas y proposiciones con punto de acuerdo

La Presidencia informa a la asamblea que, en términos de los artículos cien y ciento dos del Reglamento de la Cámara de Diputados, las iniciativas y proposiciones con punto de acuerdo, contenidas en el Orden del Día, serán turnadas a las comisiones que correspondan, publicándose el turno en la Gaceta Parlamentaria.

Clausura de la sesión

La Presidencia levanta la sesión a las 14 horas con 58 minutos, del martes 23 de septiembre del año en curso, y solicita a la asamblea permanecer en sus lugares, para continuar con la sesión ordinaria vespertina programada para el mismo día, en modalidad presencial. Precizando que el registro de asistencia se encuentra disponible desde este momento, por medio de la aplicación instalada en las tabletas de las curules de las legisladoras y los legisladores.

DE LA SESIÓN VESPERTINA EN MODALIDAD PRESENCIAL DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS DEL CONGRESO DE LA UNIÓN CELEBRADA EL MARTES 23 DE SEPTIEMBRE DE 2025, CORRESPONDIENTE AL PRIMER PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS DEL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO DE LA LXVI LEGISLATURA

Presidencia de la Diputada Kenia López Rabadán

Apertura de la sesión

En el Palacio Legislativo de San Lázaro en la capital de los Estados Unidos Mexicanos, sede de la Cámara de Diputados del Congreso de la Unión, con una asistencia de 465 diputadas y diputados, a las 15 horas con 1 minuto del martes 23 de septiembre de 2025, la Presidencia declara abierta la sesión.

Lectura del orden del día

La Presidencia informa a la asamblea que el orden del día de la sesión, se encuentra publicado en la Gaceta Parlamentaria y disponible en las tabletas instaladas en las curules, documento que contiene los asuntos a tratar.

Discusión de dictamen

El siguiente punto del orden del día, es la discusión del dictamen de la Comisión de Puntos Constitucionales, con proyecto de decreto, por el que se reforman los artículos setenta y seis, y setenta y ocho de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de ratificación de grados superiores de la Guardia Nacional.

La Presidencia, de conformidad a lo que establece el artículo doscientos treinta, numeral dos del Reglamento de la Cámara de Diputados, concede el uso de la palabra, para fundamentar el dictamen, a nombre de la Comisión, a la diputada y el diputado: Luis Arturo Oliver Cen, y Gabriela Valdepeñas González.

La Presidencia, de conformidad a lo que establece el artículo doscientos treinta, numeral dos del Reglamento de la Cámara de Diputados, concede el uso de la palabra para fijar postura de sus respectivos grupos parlamentarios, a las diputadas y diputados: Laura Hernández García, Francisco Javier Farías Bailon, e

**Presidencia de la diputada
Paulina Rubio Fernández**

Irais Virginia Reyes de la Torre, todos de Movimiento Ciudadano; César Alejandro Domínguez Domínguez, del Partido Revolucionario Institucional; Irma Yordana Garay Loredó, y Lilia Aguilar Gil, ambas del Partido del Trabajo;

**Presidencia del diputado
Raúl Bolaños-Cacho Cué**

Julio Javier Scherer Pareyón, José Luis Fernández Martínez, y Ruth Maricela Silva Andraca, todos del Partido Verde Ecologista de México; Noemi Berenice Luna Ayala y Federico Döring Casar, ambos del Partido Acción Nacional; María del Rosario Orozco Caballero y Mario Miguel Carrillo Cubillas, de Morena.

Desde su curul, intervienen la diputada y el diputado: Lilia Aguilar Gil, del Partido del Trabajo, para responder alusiones personales; y José Elías Lixa Abimerhi, coordinador del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional, para solicitar moción de orden.

La Presidencia informa a la asamblea que, con la intervención del diputado Carrillo Cubillas, ha terminado el plazo para el registro de reservas al dictamen a discusión.

Discusión en lo general

Se somete a discusión en lo general y en términos del artículo doscientos treinta, numeral tres, del Reglamento de la Cámara de Diputados, se concede el uso de la palabra, a las diputadas y los diputados, para hablar en pro: Gerardo Villarreal Solís, del Partido Verde Ecologista de México; en contra Claudia Ruiz Massieu Salinas, de Movimiento Ciudadano;

**Presidencia de la diputada
Paulina Rubio Fernández**

En pro Favio Castellanos Polanco, de Morena; en contra Verónica Pérez Herrera, del Partido Acción Nacional; en pro Mary Carmen Bernal Martínez, del Partido del Trabajo; en contra Nadia Navarro Acevedo, del Partido Revolucionario Institucional; en pro Alfredo Vázquez Vázquez, de Morena; en contra Fernando Torres Graciano, del Partido Acción Nacional; en pro Gildardo Pérez Gabino, de Movimiento Ciudadano; en contra Xitlalic Ceja García, del Partido Revolucionario Institucional; en pro María del Carmen Bautista Peláez, de Morena; y en contra Genoveva Huerta Villagas, del Partido Acción Nacional.

No habiendo más oradores registrados, en votación económica, se considera suficientemente discutido en lo general.

Desde su curul, intervienen las diputadas: Laura Cristina Márquez Alcalá, del Partido Acción Nacional; y Rafaela Vianey García Romero, de Morena, ambas para rectificación de hechos.

La Presidencia informa a la asamblea que para la discusión en lo particular se han presentado propuestas de modificación a los artículos setenta y seis, setenta y ocho, así como a las disposición transitoria Única del proyecto de decreto.

La Presidencia, de conformidad con lo dispuesto en el artículo ciento cuarenta y cuatro, numeral dos; y doscientos treinta y uno, numeral cuatro del Reglamento de la Cámara de Diputados; instruye a la Secretaría abrir el

sistema electrónico de votación, hasta por diez minutos, para que las diputadas y diputados procedan a la votación, en lo general y en lo particular, de lo no reservado.

Presidencia de la diputada Kenia López Rabadán

Desde su curul, interviene la diputada Roselia Suárez Montes de Oca, de Morena, para solicitar que se registre el sentido de su voto a favor del dictamen. La Presidencia informa que se computará el voto manifestado por la legisladora.

En votación nominal, por mayoría calificada de 348 votos a favor, 98 en contra y una abstención, se aprueba, en lo general y en lo particular, lo no reservado.

Discusión en lo particular

En la discusión en lo particular, se concede el uso de la palabra, para presentar propuestas de modificación, a las diputadas y diputados:

- Astrit Viridiana Cornejo Gómez, de Morena, quien, durante el uso de la palabra, solicita que su propuesta de modificación sea retirada.
- Laura Cristina Márquez Alcalá, del Partido Acción Nacional, que en votación económica no se admite a discusión y se desecha.
- Nora Yessica Merino Escamilla, del Partido del Trabajo, quien, durante el uso de la palabra, solicita que su propuesta de modificación sea retirada.
- Abigail Arredondo Ramos, del Partido Revolucionario Institucional, que en votación económica no se admite a discusión y se desecha.
- Ramón Ángel Flores Robles, del Partido del Trabajo, quien, durante el uso de la palabra, solicita que su propuesta de modificación sea retirada.
- Erubiel Lorenzo Alonso Que, del Partido Revolucionario Institucional, que en votación económica no se admite a discusión y se desecha.
- Marcelo de Jesús Torres Cofiño, del Partido Acción Nacional, que en votación económica no se admite a discusión y se desecha.

• Ana Isabel González González, del Partido Revolucionario Institucional, que en votación económica no se admite a discusión y se desecha.

• Ariana del Rocio Rejón Lara, del Partido Revolucionario Institucional, que en votación económica no se admite a discusión y se desecha.

• Ricardo Sóstenes Mejía Berdeja, del Partido del Trabajo, quien, durante el uso de la palabra, solicita que su propuesta de modificación sea retirada.

• María Lorena García Jimeno Alcocer, del Partido Acción Nacional, que en votación económica no se admite a discusión y se desecha.

• Leonel Godoy Rangel, de Morena, quien solicita a la Presidencia se de lectura al primer párrafo del artículo veintiuno de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. La Secretaría da lectura al precepto normativo de referencia. Durante el uso de la palabra, solicita que su propuesta de modificación sea retirada.

No habiendo más oradores registrados, en votación económica, se considera suficientemente discutido en lo general y en lo particular.

La Presidencia, de conformidad con lo dispuesto en el artículo ciento cuarenta y cuatro, numeral dos; y doscientos treinta y uno, numeral cuatro del Reglamento de la Cámara de Diputados; instruye a la Secretaría abrir el sistema electrónico de votación, hasta por 10 minutos, para que las diputadas y diputados procedan a la votación nominal de los artículos reservados en términos del dictamen.

En votación nominal, por mayoría calificada de 349 votos a favor y 95 en contra, se aprueba, en lo general y en lo particular, el proyecto de decreto por el que por el que se reforman los artículos setenta y seis, y setenta y ocho de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de ratificación de grados superiores de la Guardia Nacional. Pasa a las Legislaturas de los Estados, para los efectos del artículo ciento treinta y cinco constitucional.

Acuerdo de órganos de gobierno

La Presidencia informa a la asamblea que se encuentra publicado en la Gaceta Parlamentaria y disponible en los monitores de las curules, el acuerdo de la Junta de Coordinación Política, por el que se somete a la consideración del pleno la designación del titular del Órgano Interno de Control de la Fiscalía General de la República.

La Presidencia, de conformidad con lo dispuesto en el artículo ciento cuarenta y cuatro, numeral dos, del Reglamento de la Cámara de Diputados; instruye a la Secretaría abrir el sistema electrónico de votación hasta por 5 minutos, para que las diputadas y diputados, procedan a la votación del acuerdo.

En votación nominal, por mayoría calificada de 407 votos a favor, 15 votos en contra y una abstención se aprueba el acuerdo.

En consecuencia, con fundamento en lo que establecen los artículos setenta y cuatro, fracción octava, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; noventa y cuatro, y noventa y cinco de la Ley de la Fiscalía General de la República; veinte, treinta y cuatro, cincuenta y siete Bis, y cincuenta y siete Ter de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos, se designa como titular del Órgano Interno de Control de la Fiscalía General de la República, al ciudadano Óscar Daniel del Río Serrano. Désele formalidad de decreto y publíquese en el Diario Oficial de la Federación.

Toma de protesta del titular del Órgano Interno de Control de la Fiscalía General de la República

La Presidencia informa a la asamblea que se encuentra a las puertas de este recinto legislativo el ciudadano Óscar Daniel del Río Serrano, cuyo cargo acaba de ser aprobado por la asamblea, acto seguido, se designa una comisión de cortesía para acompañarlo al interior del salón de sesiones, y rinde protesta de ley. La Presidencia solicita a la comisión de cortesía, acompañarlo a retirarse del recinto cuando así lo desee.

Desde su curul, interviene la diputada Blanca Leticia Gutiérrez Garza, del Partido Acción Nacional, para solicitar 1 minuto de silencio en memoria de Óscar de Jesús Almaraz Smer, quien fuera alcalde del municipio de Victoria; y Jorge Eleazar Galván García, quien fuera alcalde del municipio de Burgos, ambos en Tamaulipas,

acaecidos recientemente. La Presidencia concede la solicitud, e invita a la asamblea ponerse de pie y guardar 1 minuto de silencio.

(Se guarda un minuto de silencio.)

Desde su curul, intervienen las diputadas: Guadalupe Araceli Mendoza Arias, diputada independiente, para denunciar los hechos de violencia ocurridos en Uruapan, Michoacán; por lo que solicita 1 minuto de silencio en memoria de las víctimas acaecidas en dicha entidad, y quien hace entrega a la Presidencia de un documento a efecto de que se inserte integro en el Diario de los Debates; Cintia Cuevas Sánchez, de Morena, quien realiza un exhorto a la Fiscalía de Coahuila, para llevar a cabo las investigaciones correspondientes, en el caso de la supuesta “broma”, que tuvo como consecuencia que el ciudadano Carlos Gurrola perdiera la vida; y Margarita García García, del Partido del Trabajo, para realizar comentarios con relación a los asuntos enlistados en el orden del día de la presente sesión. La Presidencia realiza aclaraciones. Desde su curul, interviene el diputado José Luis Téllez Marín, del Partido del Trabajo, para solicitar un minuto de silencio en memoria de Silverio Villegas González, quien perdió la vida durante un operativo del Servicio de Control de Inmigración y Aduanas de Estados Unidos de América.

La Presidencia a solicitud de las diputadas y el diputado: Guadalupe Araceli Mendoza Arias; Cintia Cuevas Sánchez, y José Luis Téllez Marín, del Partido del Trabajo, invita a la asamblea ponerse de pie y guardar un minuto de silencio.

(Se guarda un minuto de silencio.)

Efeméride

El siguiente punto del orden del día, es la efeméride con motivo del Día Nacional de la Mujeres con Discapacidad.

La Presidencia concede el uso de la palabra, para referirse al tema, a las diputadas y los diputados: Juan Armando Ruiz Hernández, de Movimiento Ciudadano; Ofelia Socorro Jasso Nieto, del Partido Revolucionario Institucional; Margarita García García, del Partido del Trabajo; María Leonor Noyola Cervantes, del Partido Verde Ecologista de México; Elizabeth Martínez

Álvarez, del Partido Acción Nacional; y Mónica Herrera Villavicencio, de Morena.

Desde su curul, intervienen las diputadas: Olga Leticia Chavez Rojas, de Morena; y Ana Isabel González González, del Partido Revolucionario Institucional, ambas para solicitar 1 minuto de silencio en memoria de Débora Cecilia Estrella Garza quien fuera periodista y presentadora de televisión mexicana, acaecida en un accidente aéreo.

(Se concede un minuto de silencio.)

Clausura de la sesión

La Presidencia levanta la sesión a las 21 horas con 14 minutos, y cita para la próxima, que tendrá lugar el miércoles 24 de septiembre de 2025, a las 11:00 horas, en modalidad presencial, precisando que el registro de asistencia estará disponible a partir de las 9:00 horas, por medio de las tabletas instaladas en las curules de las diputadas y los diputados.

Acuerdos

DE LA JUNTA DIRECTIVA DE LA COMISIÓN DE PUNTOS CONSTITUCIONALES, PARA INFORMAR A LA MESA DIRECTIVA DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS SOBRE LA DECISIÓN DE PRORROGAR EL PLAZO DE RESOLUCIÓN DE LAS INICIATIVAS TURNADAS

Con fundamento en los artículos 39, numerales 1 y 2, fracción XXXVI, y 45, numeral 6, incisos e), f) y g), de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos; así como en los artículos 146, numeral 3; 149, numeral 2, fracciones X y XI; 158, numeral 1, fracción XII; 89, numeral 2, fracciones I y II; y 183, numeral 1, del Reglamento de la Cámara de Diputados, se emite el presente acuerdo con base en las siguientes

Consideraciones

I. Que el 7 de mayo de 2025 se publicó en el Diario Oficial de la Federación la reforma al Reglamento de la Cámara de Diputados, mediante la cual se establece un nuevo procedimiento para la prórroga en la resolución de los asuntos turnados a las comisiones.

II. Que con fecha 1 de julio de 2025 la Mesa Directiva de la LXVI Legislatura pronunció acuerdo relativo a las solicitudes de prórrogas de las comisiones ordinarias para emitir sus dictámenes a iniciativas y/o minutas, publicado en la Gaceta Parlamentaria número 6810-V.

III. Que el artículo 89, numeral 2, fracciones I y II, del Reglamento de la Cámara de Diputados establece reglas especiales para las iniciativas de reforma constitucional, fijando un plazo de hasta noventa días para resolverlas, con posibilidad de solicitar una sola prórroga de hasta noventa días más, que debe ser acordada por la Junta Directiva de la comisión correspondiente e informada a la Mesa Directiva.

IV. Que el artículo 183 del Reglamento establece que las comisiones que consideren conveniente prorrogar la decisión de los asuntos turnados, lo deberán acordar a través de su junta directiva, dentro del término para dictaminar, e informar de ello a la Mesa Directiva.

V. Asimismo, el artículo 184, numeral 2, del Reglamento de la Cámara de Diputados establece que las iniciativas no dictaminadas al término de una legislatura, así como las proposiciones no dictaminadas dentro del periodo ordinario de sesiones en que fueron presentadas se tendrán por desechadas, procediendo a su archivo como asuntos total y definitivamente concluidos.

VI. Que por la naturaleza de los asuntos que conoce esta comisión, en particular las iniciativas de reforma constitucional, se estima necesario contar con un plazo mayor para un análisis integral y técnico, que permita emitir dictámenes con el debido rigor jurídico y parlamentario.

VII. Que, en la práctica parlamentaria y para la adecuada conducción de los trabajos legislativos, las y los integrantes de la junta directiva de la Comisión de Puntos Constitucionales acuerdan prorrogar el plazo para la resolución de los asuntos turnados a esta comisión, que se enlistan en el presente documento.

Por lo anteriormente expuesto y con fundamento en las atribuciones, facultades y responsabilidades señaladas en los considerandos, las diputadas y los diputados integrantes de la junta directiva de la Comisión de Puntos Constitucionales emiten el siguiente

Acuerdo

Primero. La junta directiva de la Comisión de Puntos Constitucionales de la LXVI Legislatura de la Cámara de Diputados del Congreso de la Unión autoriza que se comunique a la Mesa Directiva la determinación adoptada respecto a la prórroga de los asuntos enlistados en el presente documento por 90 días más conforme al artículo 89, numeral 2, fracciones I y II, y en los términos de lo previsto por el artículo 183, numeral 1, del Reglamento de la Cámara de Diputados.

Segundo. El presente acuerdo será remitido a la Mesa Directiva y a la Secretaría de Servicios Parlamentarios para su publicación en la Gaceta Parlamentaria, a efecto de su debido conocimiento y cumplimiento.

Transitorio

Único. El presente acuerdo entrará en vigor el día siguiente a su aprobación por la Junta Directiva de la

Comisión de Puntos Constitucionales de la LXVI Legislatura.

Núm.	FECHA	REVISIÓN	SECCIÓN/CLAS.	REVISIÓN	FECHA	NOTA
1	Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se adicionen los artículos 104, 105, 106, 107, 108, 109, 110, 111, 112, 113, 114, 115, 116, 117, 118, 119, 120, 121, 122, 123, 124, 125, 126, 127, 128, 129, 130, 131, 132, 133, 134, 135, 136, 137, 138, 139, 140, 141, 142, 143, 144, 145, 146, 147, 148, 149, 150, 151, 152, 153, 154, 155, 156, 157, 158, 159, 160, 161, 162, 163, 164, 165, 166, 167, 168, 169, 170, 171, 172, 173, 174, 175, 176, 177, 178, 179, 180, 181, 182, 183, 184, 185, 186, 187, 188, 189, 190, 191, 192, 193, 194, 195, 196, 197, 198, 199, 200, 201, 202, 203, 204, 205, 206, 207, 208, 209, 210, 211, 212, 213, 214, 215, 216, 217, 218, 219, 220, 221, 222, 223, 224, 225, 226, 227, 228, 229, 230, 231, 232, 233, 234, 235, 236, 237, 238, 239, 240, 241, 242, 243, 244, 245, 246, 247, 248, 249, 250, 251, 252, 253, 254, 255, 256, 257, 258, 259, 260, 261, 262, 263, 264, 265, 266, 267, 268, 269, 270, 271, 272, 273, 274, 275, 276, 277, 278, 279, 280, 281, 282, 283, 284, 285, 286, 287, 288, 289, 290, 291, 292, 293, 294, 295, 296, 297, 298, 299, 300, 301, 302, 303, 304, 305, 306, 307, 308, 309, 310, 311, 312, 313, 314, 315, 316, 317, 318, 319, 320, 321, 322, 323, 324, 325, 326, 327, 328, 329, 330, 331, 332, 333, 334, 335, 336, 337, 338, 339, 340, 341, 342, 343, 344, 345, 346, 347, 348, 349, 350, 351, 352, 353, 354, 355, 356, 357, 358, 359, 360, 361, 362, 363, 364, 365, 366, 367, 368, 369, 370, 371, 372, 373, 374, 375, 376, 377, 378, 379, 380, 381, 382, 383, 384, 385, 386, 387, 388, 389, 390, 391, 392, 393, 394, 395, 396, 397, 398, 399, 400, 401, 402, 403, 404, 405, 406, 407, 408, 409, 410, 411, 412, 413, 414, 415, 416, 417, 418, 419, 420, 421, 422, 423, 424, 425, 426, 427, 428, 429, 430, 431, 432, 433, 434, 435, 436, 437, 438, 439, 440, 441, 442, 443, 444, 445, 446, 447, 448, 449, 450, 451, 452, 453, 454, 455, 456, 457, 458, 459, 460, 461, 462, 463, 464, 465, 466, 467, 468, 469, 470, 471, 472, 473, 474, 475, 476, 477, 478, 479, 480, 481, 482, 483, 484, 485, 486, 487, 488, 489, 490, 491, 492, 493, 494, 495, 496, 497, 498, 499, 500, 501, 502, 503, 504, 505, 506, 507, 508, 509, 510, 511, 512, 513, 514, 515, 516, 517, 518, 519, 520, 521, 522, 523, 524, 525, 526, 527, 528, 529, 530, 531, 532, 533, 534, 535, 536, 537, 538, 539, 540, 541, 542, 543, 544, 545, 546, 547, 548, 549, 550, 551, 552, 553, 554, 555, 556, 557, 558, 559, 560, 561, 562, 563, 564, 565, 566, 567, 568, 569, 570, 571, 572, 573, 574, 575, 576, 577, 578, 579, 580, 581, 582, 583, 584, 585, 586, 587, 588, 589, 590, 591, 592, 593, 594, 595, 596, 597, 598, 599, 600, 601, 602, 603, 604, 605, 606, 607, 608, 609, 610, 611, 612, 613, 614, 615, 616, 617, 618, 619, 620, 621, 622, 623, 624, 625, 626, 627, 628, 629, 630, 631, 632, 633, 634, 635, 636, 637, 638, 639, 640, 641, 642, 643, 644, 645, 646, 647, 648, 649, 650, 651, 652, 653, 654, 655, 656, 657, 658, 659, 660, 661, 662, 663, 664, 665, 666, 667, 668, 669, 670, 671, 672, 673, 674, 675, 676, 677, 678, 679, 680, 681, 682, 683, 684, 685, 686, 687, 688, 689, 690, 691, 692, 693, 694, 695, 696, 697, 698, 699, 700, 701, 702, 703, 704, 705, 706, 707, 708, 709, 710, 711, 712, 713, 714, 715, 716, 717, 718, 719, 720, 721, 722, 723, 724, 725, 726, 727, 728, 729, 730, 731, 732, 733, 734, 735, 736, 737, 738, 739, 740, 741, 742, 743, 744, 745, 746, 747, 748, 749, 750, 751, 752, 753, 754, 755, 756, 757, 758, 759, 760, 761, 762, 763, 764, 765, 766, 767, 768, 769, 770, 771, 772, 773, 774, 775, 776, 777, 778, 779, 780, 781, 782, 783, 784, 785, 786, 787, 788, 789, 790, 791, 792, 793, 794, 795, 796, 797, 798, 799, 800, 801, 802, 803, 804, 805, 806, 807, 808, 809, 810, 811, 812, 813, 814, 815, 816, 817, 818, 819, 820, 821, 822, 823, 824, 825, 826, 827, 828, 829, 830, 831, 832, 833, 834, 835, 836, 837, 838, 839, 840, 841, 842, 843, 844, 845, 846, 847, 848, 849, 850, 851, 852, 853, 854, 855, 856, 857, 858, 859, 860, 861, 862, 863, 864, 865, 866, 867, 868, 869, 870, 871, 872, 873, 874, 875, 876, 877, 878, 879, 880, 881, 882, 883, 884, 885, 886, 887, 888, 889, 890, 891, 892, 893, 894, 895, 896, 897, 898, 899, 900, 901, 902, 903, 904, 905, 906, 907, 908, 909, 910, 911, 912, 913, 914, 915, 916, 917, 918, 919, 920, 921, 922, 923, 924, 925, 926, 927, 928, 929, 930, 931, 932, 933, 934, 935, 936, 937, 938, 939, 940, 941, 942, 943, 944, 945, 946, 947, 948, 949, 950, 951, 952, 953, 954, 955, 956, 957, 958, 959, 960, 961, 962, 963, 964, 965, 966, 967, 968, 969, 970, 971, 972, 973, 974, 975, 976, 977, 978, 979, 980, 981, 982, 983, 984, 985, 986, 987, 988, 989, 990, 991, 992, 993, 994, 995, 996, 997, 998, 999, 1000	19/01/2025	21/01/2025	2382	2004	
2	Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se reformen los artículos 104, 105, 106, 107, 108, 109, 110, 111, 112, 113, 114, 115, 116, 117, 118, 119, 120, 121, 122, 123, 124, 125, 126, 127, 128, 129, 130, 131, 132, 133, 134, 135, 136, 137, 138, 139, 140, 141, 142, 143, 144, 145, 146, 147, 148, 149, 150, 151, 152, 153, 154, 155, 156, 157, 158, 159, 160, 161, 162, 163, 164, 165, 166, 167, 168, 169, 170, 171, 172, 173, 174, 175, 176, 177, 178, 179, 180, 181, 182, 183, 184, 185, 186, 187, 188, 189, 190, 191, 192, 193, 194, 195, 196, 197, 198, 199, 200, 201, 202, 203, 204, 205, 206, 207, 208, 209, 210, 211, 212, 213, 214, 215, 216, 217, 218, 219, 220, 221, 222, 223, 224, 225, 226, 227, 228, 229, 230, 231, 232, 233, 234, 235, 236, 237, 238, 239, 240, 241, 242, 243, 244, 245, 246, 247, 248, 249, 250, 251, 252, 253, 254, 255, 256, 257, 258, 259, 260, 261, 262, 263, 264, 265, 266, 267, 268, 269, 270, 271, 272, 273, 274, 275, 276, 277, 278, 279, 280, 281, 282, 283, 284, 285, 286, 287, 288, 289, 290, 291, 292, 293, 294, 295, 296, 297, 298, 299, 300, 301, 302, 303, 304, 305, 306, 307, 308, 309, 310, 311, 312, 313, 314, 315, 316, 317, 318, 319, 320, 321, 322, 323, 324, 325, 326, 327, 328, 329, 330, 331, 332, 333, 334, 335, 336, 337, 338, 339, 340, 341, 342, 343, 344, 345, 346, 347, 348, 349, 350, 351, 352, 353, 354, 355, 356, 357, 358, 359, 360, 361, 362, 363, 364, 365, 366, 367, 368, 369, 370, 371, 372, 373, 374, 375, 376, 377, 378, 379, 380, 381, 382, 383, 384, 385, 386, 387, 388, 389, 390, 391, 392, 393, 394, 395, 396, 397, 398, 399, 400, 401, 402, 403, 404, 405, 406, 407, 408, 409, 410, 411, 412, 413, 414, 415, 416, 417, 418, 419, 420, 421, 422, 423, 424, 425, 426, 427, 428, 429, 430, 431, 432, 433, 434, 435, 436, 437, 438, 439, 440, 441, 442, 443, 444, 445, 446, 447, 448, 449, 450, 451, 452, 453, 454, 455, 456, 457, 458, 459, 460, 461, 462, 463, 464, 465, 466, 467, 468, 469, 470, 471, 472, 473, 474, 475, 476, 477, 478, 479, 480, 481, 482, 483, 484, 485, 486, 487, 488, 489, 490, 491, 492, 493, 494, 495, 496, 497, 498, 499, 500, 501, 502, 503, 504, 505, 506, 507, 508, 509, 510, 511, 512, 513, 514, 515, 516, 517, 518, 519, 520, 521, 522, 523, 524, 525, 526, 527, 528, 529, 530, 531, 532, 533, 534, 535, 536, 537, 538, 539, 540, 541, 542, 543, 544, 545, 546, 547, 548, 549, 550, 551, 552, 553, 554, 555, 556, 557, 558, 559, 560, 561, 562, 563, 564, 565, 566, 567, 568, 569, 570, 571, 572, 573, 574, 575, 576, 577, 578, 579, 580, 581, 582, 583, 584, 585, 586, 587, 588, 589, 590, 591, 592, 593, 594, 595, 596, 597, 598, 599, 600, 601, 602, 603, 604, 605, 606, 607, 608, 609, 610, 611, 612, 613, 614, 615, 616, 617, 618, 619, 620, 621, 622, 623, 624, 625, 626, 627, 628, 629, 630, 631, 632, 633, 634, 635, 636, 637, 638, 639, 640, 641, 642, 643, 644, 645, 646, 647, 648, 649, 650, 651, 652, 653, 654, 655, 656, 657, 658, 659, 660, 661, 662, 663, 664, 665, 666, 667, 668, 669, 670, 671, 672, 673, 674, 675, 676, 677, 678, 679, 680, 681, 682, 683, 684, 685, 686, 687, 688, 689, 690, 691, 692, 693, 694, 695, 696, 697, 698, 699, 700, 701, 702, 703, 704, 705, 706, 707, 708, 709, 710, 711, 712, 713, 714, 715, 716, 717, 718, 719, 720, 721, 722, 723, 724, 725, 726, 727, 728, 729, 730, 731, 732, 733, 734, 735, 736, 737, 738, 739, 740, 741, 742, 743, 744, 745, 746, 747, 748, 749, 750, 751, 752, 753, 754, 755, 756, 757, 758, 759, 760, 761, 762, 763, 764, 765, 766, 767, 768, 769, 770, 771, 772, 773, 774, 775, 776, 777, 778, 779, 780, 781, 782, 783, 784, 785, 786, 787, 788, 789, 790, 791, 792, 793, 794, 795, 796, 797, 798, 799, 800, 801, 802, 803, 804, 805, 806, 807, 808, 809, 810, 811, 812, 813, 814, 815, 816, 817, 818, 819, 820, 821, 822, 823, 824, 825, 826, 827, 828, 829, 830, 831, 832, 833, 834, 835, 836, 837, 838, 839, 840, 841, 842, 843, 844, 845, 846, 847, 848, 849, 850, 851, 852, 853, 854, 855, 856, 857, 858, 859, 860, 861, 862, 863, 864, 865, 866, 867, 868, 869, 870, 871, 872, 873, 874, 875, 876, 877, 878, 879, 880, 881, 882, 883, 884, 885, 886, 887, 888, 889, 890, 891, 892, 893, 894, 895, 896, 897, 898, 899, 900, 901, 902, 903, 904, 905, 906, 907, 908, 909, 910, 911, 912, 913, 914, 915, 916, 917, 918, 919, 920, 921, 922, 923, 924, 925, 926, 927, 928, 929, 930, 931, 932, 933, 934, 935, 936, 937, 938, 939, 940, 941, 942, 943, 944, 945, 946, 947, 948, 949, 950, 951, 952, 953, 954, 955, 956, 957, 958, 959, 960, 961, 962, 963, 964, 965, 966, 967, 968, 969, 970, 971, 972, 973, 974, 975, 976, 977, 978, 979, 980, 981, 982, 983, 984, 985, 986, 987, 988, 989, 990, 991, 992, 993, 994, 995, 996, 997, 998, 999, 1000	18/01/2025	20/01/2025	2333	Q484	
3	Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se adicionen los artículos 104, 105, 106, 107, 108, 109, 110, 111, 112, 113, 114, 115, 116, 117, 118, 119, 120, 121, 122, 123, 124, 125, 126, 127, 128, 129, 130, 131, 132, 133, 134, 135, 136, 137, 138, 139, 140, 141, 142, 143, 144, 145, 146, 147, 148, 149, 150, 151, 152, 153, 154, 155, 156, 157, 158, 159, 160, 161, 162, 163, 164, 165, 166, 167, 168, 169, 170, 171, 172, 173, 174, 175, 176, 177, 178, 179, 180, 181, 182, 183, 184, 185, 186, 187, 188, 189, 190, 191, 192, 193, 194, 195, 196, 197, 198, 199, 200, 201, 202, 203, 204, 205, 206, 207, 208, 209, 210, 211, 212, 213, 214, 215, 216, 217, 218, 219, 220, 221, 222, 223, 224, 225, 226, 227, 228, 229, 230, 231, 232, 233, 234, 235, 236, 237, 238, 239, 240, 241, 242, 243, 244, 245, 246, 247, 248, 249, 250, 251, 252, 253, 254, 255, 256, 257, 258, 259, 260, 261, 262, 263, 264, 265, 266, 267, 268, 269, 270, 271, 272, 273, 274, 275, 276, 277, 278, 279, 280, 281, 282, 283, 284, 285, 286, 287, 288, 289, 290, 291, 292, 293, 294, 295, 296, 297, 298, 299, 300, 301, 302, 303, 304, 305, 306, 307, 308, 309, 310, 311, 312, 313, 314, 315, 316, 317, 318, 319, 320, 321, 322, 323, 324, 325, 326, 327, 328, 329, 330, 331, 332, 333, 334, 335, 336, 337, 338, 339, 340, 341, 342, 343, 344, 345, 346, 347, 348, 349, 350, 351, 352, 353, 354, 355, 356, 357, 358, 359, 360, 361, 362, 363, 364, 365, 366, 367, 368, 369, 370, 371, 372, 373, 374, 375, 376, 377, 378, 379, 380, 381, 382, 383, 384, 385, 386, 387, 388, 389, 390, 391, 392, 393, 394, 395, 396, 397, 398, 399, 400, 401, 402, 403, 404, 405, 406, 407, 408, 409, 410, 411, 412, 413, 414, 415, 416, 417, 418, 419, 420, 421, 422, 423, 424, 425, 426, 427, 428, 429, 430, 431, 432, 433, 434, 435, 436, 437, 438, 439, 440, 441, 442, 443, 444, 445, 446, 447, 448, 449, 450, 451, 452, 453, 454, 455, 456, 457, 458, 459, 460, 461, 462, 463, 464, 465, 466, 467, 468, 469, 470, 471, 472, 473, 474, 475, 476, 477, 478, 479, 480, 481, 482, 483, 484, 485, 486, 487, 488, 489, 490, 491, 492, 493, 494, 495, 496, 497, 498, 499, 500, 501, 502, 503, 504, 505, 506, 507, 508, 509, 510, 511, 512, 513, 514, 515, 516, 517, 518, 519, 520, 521, 522, 523, 524, 525, 526, 527, 528, 529, 530, 531, 532, 533, 534, 535, 536, 537, 538, 539, 540, 541, 542, 543, 544, 545, 546, 547, 548, 549, 550, 551, 552, 553, 554, 555, 556, 557, 558, 559, 560, 561, 562, 563, 564, 565, 566, 567, 568, 569, 570, 571, 572, 573, 574, 575, 576, 577, 578, 579, 580, 581, 582, 583, 584, 585, 586, 587, 588, 589, 590, 591, 592, 593, 594, 595, 596, 597, 598, 599, 600, 601, 602, 603, 604, 605, 606, 607, 608, 609, 610, 611, 612, 613, 614, 615, 616, 617, 618, 619, 620, 621, 622, 623, 624, 625, 626, 627, 628, 629, 630, 631, 632, 633, 634, 635, 636, 637, 638, 639, 640, 641, 642, 643, 644, 645, 646, 647, 648, 649, 650, 651, 652, 653, 654, 655, 656, 657, 658, 659, 660, 661, 662, 663, 664, 665, 666, 667, 668, 669, 670, 671, 672, 673, 674, 675, 676, 677, 678, 679, 680, 681, 682, 683, 684, 685, 686, 687, 688, 689, 690, 691, 692, 693, 694, 695, 696, 697, 698, 699, 700, 701, 702, 703, 704, 705, 706, 707, 708, 709, 710, 711, 712, 713, 714, 715, 716, 717, 718, 719, 720, 721, 722, 723, 724, 725, 726, 727, 728, 729, 730, 731, 732, 733, 734, 735, 736, 737, 738, 7					

Convocatorias

DE LA COMISIÓN DE ASUNTOS FRONTERA SUR

A la décima reunión de junta directiva, que tendrá lugar el miércoles 24 de septiembre, a las 9:00 horas, en el mezanine sur del edificio A.

Orden del Día

1. Registro de asistencia y declaración de quórum.
2. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del orden del día.
3. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del proyecto de acta correspondiente a la novena reunión de junta directiva.
4. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del anteproyecto de segundo informe semestral de actividades, concerniente al periodo marzo-agosto de 2025.
5. Asuntos generales.
6. Clausura y cita para la siguiente reunión.

Atentamente

Diputada Tey Mollinedo Cano
Presidenta

DE LAS COMISIONES UNIDAS DE SALUD, Y DE BIENESTAR

A la primera reunión, que se efectuará el miércoles 24 de septiembre, a las 9:00 horas, en el patio sur del basamento del edificio A, en modalidad semipresencial.

Orden del Día

1. Registro de asistencia y declaración de quórum.
2. Lectura, discusión y en su caso, aprobación del orden del día.

3. Lectura, discusión y en su caso, aprobación del dictamen de las Comisiones Unidas de Salud y de Bienestar respecto a la iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforma la fracción X del artículo 12 de la Ley de Asistencia Social; y los artículos 6o. y 19, fracción III, de la Ley General de Desarrollo Social, presentada por la diputada Laura Cristina Márquez Alcalá y diputados integrantes Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional.

4. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del acta de la primera reunión de las Comisiones Unidas de Salud, y de Bienestar.

5. Asuntos generales.

6. Clausura de la reunión.

Atentamente

Diputado Presidente Mario Zenteno Santaella
Presidente de la Comisión de Salud

Diputada Ana Karina Rojo Pimentel
Presidenta de la Comisión de Bienestar

DE LA COMISIÓN DE ASUNTOS FRONTERA SUR

A la décima reunión ordinaria, que se llevará a cabo el miércoles 24 de septiembre, a las 9:30 horas, en el mezanine sur del edificio A

Orden del Día

1. Registro de asistencia y declaración de quórum.
2. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del orden del día.
3. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del proyecto de acta relativo a la novena reunión ordinaria.

4. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del proyecto de segundo informe semestral de actividades, referente al periodo marzo-agosto de 2025.

5. Invitado especial de la Financiera para el Bienestar.

6. Asuntos generales.

7. Clausura.

Atentamente
Diputada Tey Mollinedo Cano
Presidenta

DE LA COMISIÓN DE ATENCIÓN A GRUPOS VULNERABLES

A la séptima reunión ordinaria, que se celebrará en forma semipresencial el miércoles 24 de septiembre, a las 10:00 horas, en el vestíbulo del edificio E.

Orden del Día

1. Lista de asistencia y declaración de quórum.
2. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del orden del día.
3. Lectura del acuerdo de la junta directiva de la Comisión por el que autoriza la ampliación de plazo para dictaminar asuntos turnados.
4. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del programa de trabajo correspondiente al segundo año de ejercicio de la LXVI Legislatura (2025-2026).
5. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del informe semestral correspondiente al periodo marzo-agosto de 2025.
6. Conocimiento de los asuntos turnados la Comisión.
7. Asuntos generales.
8. Clausura.

Atentamente
Diputada Casandra Prisilla de los Santos Flores
Presidenta

DE LA COMISIÓN DE SALUD

A la novena reunión ordinaria, que se realizará el miércoles 24 de septiembre, a las 10:00 horas, en el patio sur del basamento del edificio A, en modalidad semipresencial.

Orden del Día

1. Registro de asistencia y declaratoria de quórum.
2. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del orden del día.
3. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del acta de la octava reunión ordinaria de la Comisión de Salud.
4. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del segundo informe semestral de actividades de la Comisión de Salud.
5. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del programa anual de trabajo de la Comisión de Salud correspondiente al segundo año de ejercicio de la LXVI Legislatura.
6. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación de los siguientes proyectos de dictamen:
 - 6.1. Proyecto de dictamen relativo a la iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforma el artículo 464 Ter de la Ley General de Salud, en materia de sanciones a prácticas ilícitas con medicamentos, suscrita por el diputado Éctor Jaime Ramírez Barba, del Grupo Parlamentario PAN.
 - 6.2 Proyecto de dictamen relativo a la iniciativa con proyecto de decreto que reforma el artículo

32 de La Ley General De Salud, suscrita por el diputado Emilio Suárez Licona, del Grupo Parlamentario del PRI.

6.3 Proyecto de dictamen relativo a la iniciativa con proyecto de decreto por el que se adiciona la fracción 11 Bis al artículo 215, se adiciona el artículo 216 ter; y se reforma el artículo 419 de la Ley General de Salud, en materia de salud pública, suscrita por el diputado Ricardo Monreal Ávila, del Grupo Parlamentario de Morena.

6.4 Proyecto de dictamen relativo a la iniciativa que adiciona diversas disposiciones de la Ley General Salud, en relación a la regulación del ejercicio de actividades profesionales de médicos extranjeros en México, suscrita por el diputado Emilio Suárez Licona, del Grupo Parlamentario del PRI.

6.5 Proyecto de dictamen relativo a la iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley General de Salud, suscrita por la diputada Amancay González Franco, del Grupo Parlamentario de Movimiento Ciudadano

Atentamente

Diputado Pedro Mario Zenteno Santaella
Presidente

DEL GRUPO DE AMISTAD MÉXICO-REPÚBLICA DE HONDURAS

A la reunión de instalación, que se celebrará el miércoles 24 de septiembre, a las 10:00 horas, en el mezanine norte del edificio A.

Orden del Día

1. Bienvenida por el presidente del Grupo de Amistad a la excelentísima señora Sonia Leticia Cruz Lozano, embajadora de la República de Honduras en

México, a las personas invitadas especiales y a los integrantes del Grupo de Amistad.

2. Palabras del diputado Joaquín Zebadúa Alva, presidente del Grupo de Amistad.

3. Palabras de la excelentísima señora Sonia Leticia Cruz Lozano.

4. Palabras de los vicepresidentes del Grupo de Amistad.

5. Palabras del diputado Pedro Vázquez González, presidente de la Comisión de Relaciones Exteriores.

6. Intervención de integrantes del Grupo de Amistad.

7. Declaratoria de instalación, por el diputado Joaquín Zebadúa Alva.

8. Firma del acta constitutiva.

9. Firma del Libro de Visitantes Distinguidos.

10. Clausura.

11. Foto oficial.

Atentamente

Diputado Joaquín Zebadúa Alva
Presidente

DE LA COMISIÓN DE FEDERALISMO Y DESARROLLO MUNICIPAL

A la cuarta reunión ordinaria, que se realizará el miércoles 24 de septiembre, a las 10:30 horas, en la sala de juntas de la comisión ubicada en el edificio F cuarto piso.

Orden del Día

1. Registro de asistencia y declaración de quórum.

2. Lectura y, en su caso, aprobación del orden del día.
3. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del acta de la segunda reunión ordinaria.
4. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del acta de la tercera reunión ordinaria.
5. Lectura, discusión y en su caso aprobación del programa anual de trabajo 2025-2026 de la Comisión de Federalismo y Desarrollo Municipal.
6. Lectura, discusión y en su caso aprobación del segundo informe semestral del primer año de ejercicio de la LXVI Legislatura, de la Comisión de Federalismo y Desarrollo Municipal.
7. Asuntos generales.
8. Clausura.

Atentamente
Diputada Carmen Rocío González Alonso
Presidenta

DEL GRUPO DE AMISTAD MÉXICO-REPÚBLICA ÁRABE
SAHARAUI DEMOCRÁTICA

A la reunión de instalación, que se realizará el miércoles 24 de septiembre, a las 12:00 horas, en la sala de la Biblioteca.

Orden del Día

1. Mensaje de la presidenta del Grupo de Amistad al excelentísimo señor Mujtar Leboihi Emboiric, ministro consejero encargado de Negocios A.I. de la República Árabe Saharaui Democrática en México.
2. Palabras del excelentísimo . señor Mujtar Leboihi Emboiric, ministro consejero encargado de Negocios A.I. de la República Árabe Saharaui Democrática en México.

3. Mensaje del presidente de la Junta de Coordinación Política, mensaje de la presidenta de la Mesa Directiva, mensaje del presidente de la Comisión de Relaciones Exteriores, mensaje del coordinador del Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo, mensaje del director general de Coordinación Política de la Secretaría de Relaciones Exteriores.

4. Presentación y mensajes de los diputados integrantes del Grupo de Amistad.

5. Mensaje de invitados especiales.

6. Declaratoria de instalación del Grupo de Amistad por parte de la diputada Margarita García García, presidenta del grupo de amistad.

7. Firma del acta constitutiva.

8. Firma del Libro de visitantes distinguidos.

9. Intercambio de obsequios.

10. Clausura.

11. Foto oficial.

Atentamente
Diputada Margarita García García
Presidenta

DEL GRUPO DE AMISTAD MÉXICO-REPÚBLICA DE HAITÍ

A la ceremonia de instalación, que se celebrará el miércoles 24 de septiembre, a las 12:00 horas, en el mezanine sur del edificio A.

Atentamente
Diputada Melva Carrasco Godínez
Presidenta

DE LA COMISIÓN DE DEFENSA NACIONAL

A la sexta reunión de junta directiva, que en modo semipresencial tendrá lugar el miércoles 24 de septiembre, a las 17:00 horas, en el mezanine norte del edificio A.

Orden del Día

1. Lista de asistencia y declaratoria de quórum.
2. Lectura y aprobación del orden del día.
3. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del acuerdo de la junta directiva por el que faculta al presidente de la Comisión para informar a la Mesa Directiva respecto a la decisión de prorrogar plazos para dictaminar asuntos turnados.
5. Asuntos generales.
6. Clausura.

Atentamente
Diputado Luis Arturo Oliver Cen
Presidente

DE LA COMISIÓN DE GOBERNACIÓN Y POBLACIÓN

A la novena reunión de junta directiva, que se realizará el miércoles 24 de septiembre, a las 17:00 horas, en el patio sur del basamento del edificio A, en modalidad presencial.

Orden del Día

1. Registro de asistencia y declaración de quórum.
2. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del orden del día.
3. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del acta de la reunión anterior.

4. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del orden del día para la séptima reunión ordinaria de la Comisión de Gobernación y Población.

5. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del acuerdo 07/2025, por el que se determinan los asuntos cuya decisión se considera conveniente prorrogar, en términos del artículo 183 del Reglamento de la Cámara de Diputados.

6. Asuntos generales.

7. Clausura.

Atentamente
Diputada Graciela Ortiz González
Presidenta

DE LA COMISIÓN DE DEFENSA NACIONAL

A la décima reunión ordinaria, que se celebrará –en modalidad semipresencial– el miércoles 24 de septiembre, a las 17:30 horas, en el mezanine norte del edificio A.

Orden del Día

1. Registro de asistencia y declaratoria de quórum.
2. Lectura y aprobación del orden del día.
3. Lectura y aprobación del acta correspondiente a la novena reunión ordinaria, celebrada el martes 26 de agosto de 2025.
4. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del segundo informe semestral de actividades, referente al periodo marzo-agosto de 2025.
5. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del programa de trabajo correspondiente al segundo año de ejercicio de la LXVI Legislatura.

6. Asuntos generales.

7. Clausura.

Atentamente
Diputado Luis Arturo Oliver Cen
Presidente

DE LA COMISIÓN DE GOBERNACIÓN Y POBLACIÓN

A la séptima reunión ordinaria, que se realizará el miércoles 24 de septiembre, a las 17:30 horas, en el patio sur del basamento del edificio A, en modalidad presencial.

Orden del Día

1. Registro de asistencia y declaración de quórum.
2. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del orden del día.
3. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del acta de la reunión anterior.
4. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación de los siguientes proyectos:

4.1. Dictamen a la minuta con proyecto de decreto por el que se declara el 23 de abril de cada año “Día Nacional del Desierto Mexicano”.

4.2. Dictamen en sentido positivo, con proyecto de decreto por el que se declara el 4 de noviembre de cada año “Día Nacional de las Mujeres Afromexicanas”.

4.3. Dictamen, en sentido positivo, con proyecto de decreto por el que adiciona un numeral 15 a la II fracción del artículo 18 de la Ley sobre el Escudo, la Bandera y el Himno Nacionales.

4.4. Dictamen, en sentido positivo, con proyecto de decreto por el que se adiciona un numeral 18 a la fracción I, recorriéndose los subsecuentes,

del artículo 18 de la Ley sobre el Escudo, la Bandera y el Himno Nacionales.

4.5. Dictamen por el que se desecha el proyecto de decreto por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal (para crear la Secretaría de Asuntos Migratorios).

4.6. Dictamen por el que se desecha el proyecto de decreto por el que se reforman los artículos 36 y 37 de la Ley General de Archivos.

5. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del segundo informe de labores de la Comisión de Gobernación y Población.

6. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del programa anual de trabajo de la Comisión de Gobernación y Población.

7. Asuntos generales.

7.1. Actualización del estado de los asuntos a cargo de la Comisión de Gobernación y Población.

8. Clausura.

Atentamente
Diputada Graciela Ortiz González
Presidenta

DE LA COMISIÓN JURISDICCIONAL

A la décima reunión ordinaria, que se llevará a cabo el jueves 25 de septiembre, a las 12:00 horas, en el salón E del edificio G, en modalidad semipresencial.

Orden del Día

1. Lista de asistencia y declaración de quórum.

2. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del orden del día.
3. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del acta de la novena reunión ordinaria.
4. Acuerdo de la junta directiva de la Comisión Jurisdiccional de la LXVI Legislatura por el que se faculta al presidente de ésta para realizar los trámites legislativos necesarios para el cumplimiento y eficiente desempeño de los trabajos de este órgano parlamentario.
5. Propuesta de acuerdo de calendario de sesiones 2025-2026.
6. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del programa anual de trabajo 2025-2026.
7. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del segundo informe semestral.
8. Asuntos generales.
9. Clausura y cita.

Atentamente
Diputado Hugo Eric Flores Cervantes
Presidente

DE LA COMISIÓN DE MOVILIDAD

A la undécima reunión de junta directiva, que se llevará a cabo en modalidad semipresencial el jueves 25 de septiembre, a las 16:00 horas, en el salón E del edificio G.

Orden del Día

1. Registro de asistencia y declaración de quórum.
2. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del orden del día.

3. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación de los documentos que se someterán a consideración y votación en la décima reunión ordinaria de la Comisión.
4. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación de la convocatoria relativa a la décima reunión ordinaria.
5. Votación de la diputada o diputado que desempeñará las funciones de secretaria durante la décima reunión ordinaria.
6. Asuntos generales.
7. Clausura.

Atentamente
Diputada Patricia Mercado Castro
Presidenta

DE LA COMISIÓN DE MOVILIDAD

A la décima reunión ordinaria, que en modalidad semipresencial tendrá verificativo el jueves 25 de septiembre, a las 16:30 horas, en el salón E del edificio G.

Orden del Día

1. Registro de asistencia y declaración de quórum.
2. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del orden del día.
3. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del acta concerniente a la novena reunión ordinaria.
4. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del dictamen, en sentido negativo, relativo a la iniciativa con proyecto de decreto por el que se adiciona un segundo párrafo al artículo 46, recorriéndose el subsecuente, de la Ley General de Movilidad y Seguridad Vial, suscrita por la diputada Annia Sarahí Gómez Cárdenas y legisladores integrantes del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional, en ma-

teria de identificación de las personas conductoras de transporte público para facilitar los procesos de queja o denuncia por parte de las personas usuarias.

5. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación de la opinión, en sentido positivo, correspondiente a la iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley del Registro Público Vehicular, en materia de armonización con la Ley General de Movilidad y Seguridad Vial, suscrita por la diputada Nancy Aracely Olguín Díaz, del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional.

6. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del informe semestral correspondiente al periodo marzo-agosto de 2025.

7. Asuntos generales.

8. Clausura y cita para la próxima reunión.

Atentamente
Diputada Patricia Mercado Castro
Presidenta

DE LA COMISIÓN DE PROTECCIÓN CIVIL Y PREVENCIÓN DE DESASTRES

A la octava reunión ordinaria, que se llevará a cabo el lunes 29 de septiembre, a las 10:00 horas, en modalidad semipresencial y vía Zoom.

Orden del Día

1. Lista de asistencia y declaración de quórum.
2. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del orden del día.
3. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del acta correspondiente a la reunión anterior.

4. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del programa anual de trabajo de la Comisión de Protección Civil y Prevención de Desastres para el segundo año de ejercicio de la LXVI Legislatura.

5. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del informe semestral de la Comisión de Protección Civil y Prevención de Desastres, correspondiente al periodo abril-septiembre de 2025.

6. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del dictamen en sentido negativo a la iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman diversas disposiciones de la Ley General de Protección Civil.

7. Asuntos generales.

8. Clausura.

Atentamente
Diputado Luis Humberto Fernández Fuentes
Presidente

DE LA COMISIÓN DE REFORMA POLÍTICO-ELECTORAL

A la cuarta reunión de junta directiva, que en modo semipresencial se llevará a cabo el lunes 29 de septiembre, a las 11:00 horas, en los salones C y D del edificio G.

Orden del Día

1. Registro de asistencia y declaración de quórum.
2. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del orden del día.
3. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del acta correspondiente a la tercera reunión de junta directiva, celebrada el miércoles 6 de agosto de 2025.

4. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del acuerdo de la junta directiva por el que se autoriza prórroga para dictaminar asuntos turnados.

5. Discusión de los documentos que se someterán a consideración y votación en la cuarta reunión ordinaria de la Comisión:

a. Dictamen referente a la iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforma el artículo 20 Bis de la Ley General en Materia de Delitos Electorales (mujer afroamericana), expediente 2160.

b. Dictamen relativo a la iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman diversas disposiciones del artículo 266 de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales (le-guaje incluyente titular del Ejecutivo y candida-tos), expediente 2242.

c. Programa de trabajo 2025-2026.

d. Segundo informe semestral.

6. Asuntos generales.

7. Clausura.

Atentamente

Diputado Víctor Hugo Lobo Román
Presidente

DE LA COMISIÓN DE RECURSOS HIDRÁULICOS, AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO

A la novena reunión de junta directiva, que se celebra-rá en modo semipresencial el lunes 29 de septiembre, a las 11:30 horas, en la zona C del edificio G.

Orden del Día

1. Registro de asistencia y declaratoria de quórum.

2. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del orden del día.

3. Logística del orden del día correspondiente a la novena reunión ordinaria de la Comisión.

4. Asuntos generales.

5. Clausura.

Atentamente

Diputada Elizabeth Cervantes de la Cruz
Presidenta

DE LA COMISIÓN DE RECURSOS HIDRÁULICOS, AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO

A la novena reunión ordinaria, que tendrá lugar en for-mato semipresencial el lunes 29 de septiembre, a las 12:00 horas, en la zona C del edificio G.

Orden del Día

1. Registro de asistencia y declaratoria de quórum.

2. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del orden del día.

3. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del acta relativa a la octava reunión ordinaria de la Co-misión.

4. Lectura, discusión y votación del segundo infor-me semestral, concerniente a periodo marzo-agosto de 2025.

5. Lectura, discusión y votación del dictamen, en sentido negativo, correspondiente a la iniciativa con proyecto de decreto por el que se adiciona la frac-ción LV al artículo 9 de la Ley de Aguas Naciona-les, suscrita por el diputado Paulo Gonzalo Martí-nez López, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional.

6. Lectura, discusión y votación del dictamen, en sentido negativo, relativo a la iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley de Aguas Nacionales, suscrita por la diputada Mayra Espino Suárez, del Grupo Parlamentario del Partido Verde Ecológico de México.

7. Asuntos generales.

8. Clausura.

Atentamente

Diputada Elizabeth Cervantes de la Cruz
Presidenta

DE LA COMISIÓN DE REFORMA POLÍTICO-ELECTORAL

A la cuarta reunión ordinaria, que tendrá lugar el lunes 29 de septiembre, en modo semipresencial, a las 12:00 horas, en los salones C y D del edificio G.

Orden del Día

1. Registro de asistencia y declaración de quórum.
2. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del orden del día.
3. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del acta referente a la tercera reunión ordinaria, celebrada el miércoles 6 de agosto de 2025.
4. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación de los dictámenes relativos a los documentos que se enlistan a continuación:
 - 4.1. Iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforma el artículo 20 Bis de la Ley General en Materia de Delitos Electorales (mujer afromexicana), expediente 2160.
 - 4.2. Iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman diversas disposiciones del artículo

266 de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales (leguaje incluyente titular del Ejecutivo y candidatos), expediente 2242.

5. Programa de trabajo 2025-2026.

6. Segundo informe semestral.

7. Asuntos generales.

8. Clausura y cita para la siguiente reunión.

Atentamente

Diputado Víctor Hugo Lobo Román
Presidente

DE LA COMISIÓN DE DESARROLLO Y CONSERVACIÓN RURAL, AGRÍCOLA Y AUTOSUFICIENCIA ALIMENTARIA

A la octava sesión de junta directiva, que se realizará el martes 30 de septiembre, a las 9:30 horas, en la sala de reuniones de la convocante, situada en el segundo piso del edificio D, en modalidad semipresencial.

Orden del Día

1. Registro de asistencia y declaración de quórum.
2. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del orden del día.
3. Temas a tratar de la octava reunión ordinaria de la comisión.
4. Asuntos generales.
5. Clausura.

Atentamente

Diputada Leticia Barrera Maldonado
Presidenta

DE LA COMISIÓN DE DESARROLLO Y CONSERVACIÓN RURAL, AGRÍCOLA Y AUTOSUFICIENCIA ALIMENTARIA

A la octava reunión ordinaria, que se efectuará el martes 30 de septiembre, a las 10:00 horas, en la sala de juntas de la convocante, situada en el segundo piso del edificio D en su modalidad semipresencial.

Orden del Día

1. Registro de asistencia y declaración de quórum.
2. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del orden del día.
3. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del acta de la séptima reunión ordinaria.
4. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del segundo informe semestral, correspondiente a marzo-agosto 2025.
5. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del segundo programa anual de trabajo 2025-2026
6. Lectura, discusión y, en su caso, votación de los siguientes dictámenes de iniciativas:

1. Dictamen positivo con proyecto de decreto por el que se adiciona un último párrafo al artículo 32 de la Ley de Desarrollo Rural Sustentable. Suscrito por el diputado José Miguel Medellín Amaya, del Grupo Parlamentario del PRI.

2. Dictamen positivo con proyecto de decreto por el que se reforma y adiciona el artículo 183 de la Ley de Desarrollo Rural. Suscrito por el diputado Gerardo Villarreal Solís, del Grupo Parlamentario del PVEM.

3. Dictamen positivo con proyecto de decreto por el que se adiciona la fracción III al artículo 2; y se reforman los artículos 75 y 86 de la Ley Agraria. Suscrito por el diputado José Narro Céspedes, del Grupo Parlamentario de Morena.

4. Dictamen positivo, con modificaciones, con proyecto de decreto por el que se adiciona el artículo 179 de la Ley de Desarrollo Rural Sus-

tentable. Suscrito por la diputada Gricelda Valencia de la Mora, del Grupo Parlamentario de Morena.

5. Dictamen positivo con proyecto de decreto por el que se reforma el artículo 3 de la Ley de Desarrollo Sustentable de la Caña de Azúcar. Suscrito por la diputada Leticia Barrera Maldonado, del Grupo Parlamentario del PRI.

6. Dictamen positivo con proyecto de decreto por el que se reforman los artículos 3o., 21, 48 y 115 Bis de la Ley de Desarrollo Rural Sustentable. Suscrita por la diputada Leticia Barrera Maldonado, del Grupo Parlamentario del PRI.

7. Dictamen positivo con proyecto de decreto por el que se adiciona un párrafo al artículo 17 de la Ley General de Alimentación Adecuada y Sostenible. Suscrito por la diputada Leticia Barrera Maldonado, del Grupo Parlamentario del PRI.

8. Dictamen positivo, con modificaciones, con proyecto de decreto por el que se adiciona una fracción XV al artículo 32 de la Ley de Desarrollo Rural Sustentable. Suscrita por la diputada Alejandra del Valle Ramírez, del Grupo Parlamentario del Morena.

9. Dictamen positivo con proyecto de decreto por el que se reforman los artículos 3, 44 y 45 de la Ley de Productos Orgánicos. Suscrita por la diputada Margarita García García, del Grupo Parlamentario del PT

10. Dictamen positivo, con modificaciones, con proyecto de decreto por el que se reforman los artículos 80 y 179 de la Ley de Desarrollo Rural Sustentable, en materia de armonización con la reforma constitucional para el apoyo a campesinos. Suscrito por el diputado Reginaldo Sandoval Flores, del Grupo Parlamentario del PT.

11. Dictamen Negativo con Proyecto de decreto que reforma el artículo 17 de la Ley Agraria. Suscrita por la diputada Haidyd Arreola López del Grupo Parlamentario de Morena.

5. Asuntos generales.

6. Clausura.

Atentamente
Diputada Leticia Barrera Maldonado
Presidenta

DE LA COMISIÓN DE PESCA

A la undécima reunión de junta directiva, que de manera semipresencial se llevará a cabo el martes 30 de septiembre, a las 16:00 horas, en el salón E del edificio G.

Orden del Día

1. Lista de asistencia y declaración de quórum.
2. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del orden del día.
3. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del acta correspondiente a la reunión anterior.
4. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del segundo informe semestral de actividades.
5. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación de la iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforma el artículo 20 de la Ley General de Pesca y Acuacultura Sustentables (con el propósito de ampliar el número de pescadores y acuacultores beneficiarios con el componente Bienpesca).
6. Asuntos generales.
7. Clausura.

Atentamente
Diputada Azucena Arreola Trinidad
Presidenta

DE LA COMISIÓN DE PESCA

A la undécima reunión ordinaria, que tendrá verificativo el martes 30 de septiembre –de manera semipresencial–, a las 16:30 horas, en salón E del edificio G.

Orden del Día

1. Lista de asistencia y declaración de quórum.
2. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del orden del día.
3. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del acta concerniente a la reunión anterior.
4. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del segundo informe semestral de actividades.
5. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación de la iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforma el artículo 20 de la Ley General de Pesca y Acuacultura Sustentables (con el propósito de ampliar el número de pescadores y acuacultores beneficiarios con el componente Bienpesca).
6. Asuntos generales.
7. Clausura.

Atentamente
Diputada Azucena Arreola Trinidad
Presidenta

DE LA COMISIÓN DE DIVERSIDAD

A la décima reunión de junta directiva, que se realizará el martes 30 de septiembre, a las 17:00 horas, en el patio norte, entre los edificios A y H, de manera semipresencial.

Orden del Día

1. Registro de asistencia y declaración de quórum.

2. Lectura, discusión y votación de las propuestas en materia de baños inclusivos, por parte de la diputada Alma Rosa de la Vega Vargas, del Grupo Parlamentario de Morena.

3. Lectura y discusión del segundo informe semestral de la Comisión de Diversidad.

4. Lectura y discusión de la propuesta de programa anual de trabajo para el segundo año legislativo de la Comisión de Diversidad.

5. Presentación del estado que guarda la recomendación 42/2024.

6. Presentación de ruta para presentación de propuestas de redacción en torno al análisis y opinión del Presupuesto de Egresos de la Federación 2026.

7. Asuntos generales.

a. Solicitud de Shorts México para convocatoria 2026 a categoría LGBTIQ+.

b. Campaña para RRSS con base en el primer año de trabajos de la comisión.

c. Resolutivos del Día Mundial de la Salud Sexual.

d. Informe de asistencia al VII Encuentro de Liderazgos Políticos LGBTIO+.

8. Clausura y cita para la siguiente reunión.

Atentamente
Diputado Jaime Genaro López Vela
Presidente

DE LA COMISIÓN DE DIVERSIDAD

A la novena reunión ordinaria, que se realizará el martes 30 de septiembre, a las 18:00 horas, en el patio norte, entre los edificios A y H, de manera semipresencial.

Orden del Día

1. Pase de lista y verificación de quórum.

2. Lectura, discusión y aprobación del acta de la octava reunión ordinaria.

3. Lectura, discusión y votación del segundo informe semestral de la Comisión de Diversidad.

4. Lectura, discusión y votación del programa anual de trabajo para el segundo año, de la Comisión de Diversidad.

5. Asuntos generales.

6. Cierre y convocatoria a la siguiente reunión.

Atentamente
Diputado Jaime Genaro López Vela
Presidente

Invitaciones

DE LA COMISIÓN DE CAMBIO CLIMÁTICO Y SOSTENIBILIDAD

A la *Feria medioambiental*, que en coordinación con diversas asociaciones comprometidas con el medio ambiente se celebrará hasta el miércoles 24 de septiembre, de las 10:00 a las 15:00 horas, en la explanada del edificio C.

Atentamente
Diputada Alejandra Chedraui Peralta
Presidenta

DE LA COMISIÓN DE CAMBIO CLIMÁTICO Y SOSTENIBILIDAD

Al conversatorio *Decisiones circulares: Casos de éxito en gestión de residuos y acción climática*, que se realizará el miércoles 24 de septiembre, a las 10.00 horas, en la Zona C del edificio G, en modalidad presencial.

Programa

9:45 a 10:00: Registro

10:00 a 10:10. Palabras de bienvenida a cargo de la diputada Alejandra Chedraui Peralta, presidenta de la Comisión de Cambio Climático y Sostenibilidad, LXVI Legislatura.

10:10 a 10:50. Primer Panel: Toma de decisiones y su relevancia en la acción climática circular

Modera: Diputada Mayra Espino Suárez, secretaria de la Comisión de Cambio Climático y Sostenibilidad.

- Doctor José Luis Samaniego Leyva, subsecretario de Desarrollo Sostenible y Economía. “Oportunida-

des y propuestas para facilitar procesos de separación, gestión y economía circular de los residuos”. (por confirmar)

- Diputada Laura Ballesteros Mancilla, secretaria de Mesa Directiva. “No hay planeta B”.
- Arturo Rech. Presidente & CEO de MEXHUB. “Trazabilidad, como mecanismo efectivo para la economía circular”.
- Licenciada Mayra Hernández Navarro, directora de Asuntos Gubernamentales y Regulatorios, ECOCE. “Programas de manejo de residuos y sus implicaciones en la política ambiental climática y de economía circular”.
- Maestro Juan Carlos Camargo Fernández, director Ejecutivo de Iniciativa GEMI. “Acciones para una economía circular baja en carbono”.

10:50 a 11:30. Segundo Panel: Avances y casos de éxito en la acción climática y gestión de materiales

Moderador: Diputado Noel Chávez Velázquez, secretario de la Comisión de Cambio Climático y Sostenibilidad.

- Diputado Juan Antonio González Hernández, secretario de la Comisión de Cambio Climático y Sostenibilidad. “Avances generados al implementar el enfoque de cambio climático en la gestión de residuos”.
- Maestro Juan Pablo Ríos y Valles Boysselle, presidente de la CNIH y vicepresidente de sustentabilidad Michelín. “Las llantas en la economía circular”.
- Ingeniero Carlos Mendieta, director de Asuntos Públicos, Comunicación y Sustentabilidad de PETSTAR. “Reciclaje y circularidad de PET”.
- Doctor Aquilino Vázquez García. UNAM, director del Seminario de Derecho Ambiental y Presidente de la Liga Mundial de Abogados Ambientalistas. “Plan Estratégico de Economía Circular”.
- Maestro Martín Hernández Valdez, Gerente de Sustentabilidad e Innovación en Resirene. “Reciclaje de poliestireno con grado alimenticio”.

11:30 a 11:50. Preguntas y respuestas

11:50 a 12:00. Mensaje de cierre por parte de la diputada Alejandra Chedraui Peralta, presidenta de la Comisión de Cambio Climático y Sostenibilidad, LXVI Legislatura.

Atentamente
Diputada Alejandra Chedraui Peralta
Presidenta

DE LA COMISIÓN DE RELACIONES EXTERIORES

A la *Semana de la ASEAN en la Cámara de Diputados*, que se llevará cabo del 30 de septiembre al 2 de octubre y cuya inauguración se realizará el martes 30 de septiembre, a las 15:00 horas; la exposición fotográfica y muestra gastronómica tendrán lugar, a las 17:00 horas; en el auditorio Aurora Jiménez de Palacios, y en el vestíbulo del edificio E, respectivamente.

Programa

11:00 horas. Arribo a la Cámara de Diputados de las delegaciones artísticas y culturales para las muestras de baile, música, fotografía y gastronomía.

14:30-15:00 horas. Llegada de los embajadores acreditados en México de los países de la Asociación de Naciones del Sudeste Asiático (ASEAN); Vietnam, Filipinas, Indonesia, Malasia y Tailandia, e invitados.

Martes 30 de septiembre

Inauguración

Auditorio Aurora Jiménez, edificio E, planta baja

Presencia de la representación de los órganos de gobierno de la Cámara de Diputados, de los embajadores de Vietnam, Filipinas, Indonesia, Malasia y Tailandia en México, y de los presidentes de los grupos de amistad de estos países.

15:00 a 15:10 horas. Inauguración.

– Palabras de bienvenida de la diputada Kenia López Rabadán, presidenta de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados.

15:10-15:20 horas. Palabras del excelentísimo señor Nguyen Hoanh Nam, embajador de Vietnam en México, país que preside pro tempore la ASEAN.

15:20-15:30 horas. Palabras del ministro Fernando González Saiffe, director general para AsiaPacífico de la Secretaría de Relaciones Exteriores, en representación de la embajadora Teresa Mercado, subsecretaria de Relaciones Exteriores.

15:30-15:40 horas. Palabras del diputado Pedro Vázquez González, presidente de la Comisión de Relaciones Exteriores.

15:40 a 15:50 horas. Fotografía oficial.

Presentaciones culturales de los países de la ASEAN

15:50 a 16:00 horas. Presentación de baile tradicional de Vietnam.

16:00 a 16:10 horas. Presentación de baile tradicional de Indonesia.

16:10 a 16:20 horas. Presentación de baile tradicional de Filipinas.

16:20 a 16:30 horas. Presentación de baile tradicional de Malasia.

16:30 a 16:40 horas. Presentación de baile tradicional de Tailandia.

Muestra fotográfica y muestra gastronómica de los países de la ASEAN

Vestíbulo del edificio E, planta baja

16:40 a 17:00 horas. Ajuste de tiempo

17:00 a 18:30 horas

– Apertura de la exposición fotográfica cultural y de la muestra gastronómica (degustación de platillos típicos)

– Explicación del contenido de las obras por cada una de las embajadas de los países de la ASEAN acreditados en México: Vietnam, Filipinas, Indonesia, Malasia y Tailandia.

• La muestra fotográfica de los países de la ASEAN permanecerá del 30 de septiembre al 2 de octubre de 2025, para ser montada el 29 de septiembre y desmontada el día 2 de octubre del 2025.

Atentamente

Diputado Pedro Vázquez González

Presidente

Cámara de Diputados del Honorable Congreso de la Unión, LXVI Legislatura

Junta de Coordinación Política

Diputados: Ricardo Monreal Ávila, presidente; José Elías Lixa Abimerhi, PAN; Carlos Alberto Puente Salas, PVEM; Reginaldo Sandoval Flores, PT; Rubén Ignacio Moreira Valdez, PRI; Ivonne Aracely Ortega Pacheco, MOVIMIENTO CIUDADANO.

Mesa Directiva

Diputados: Kenia López Rabadán, presidenta; vicepresidentes, Sergio Carlos Gutiérrez Luna, MORENA; Paulina Rubio Fernández, PAN; Raúl Bolaños-Cacho Cué, PVEM; secretarios, Julieta Villalpando Riquelme, MORENA; Alan Sahir Márquez Becerra, PAN; Nayeli Arlen Fernández Cruz, PVEM; Magdalena del Socorro Núñez Monreal, PT; Fuensanta Guadalupe Guerrero Esquivel, PRI; Laura Irais Ballesteros Mancilla, MOVIMIENTO CIUDADANO.

Secretaría General

Secretaría de Servicios Parlamentarios

Gaceta Parlamentaria de la Cámara de Diputados

Director: Juan Luis Concheiro Bórquez, **Edición:** Casimiro Femat Saldívar, Ricardo Águila Sánchez, Antonio Mariscal Pioquinto.

Apoyo Documental: Dirección General de Proceso Legislativo. **Domicilio:** Avenida Congreso de la Unión, número 66, edificio E, cuarto nivel, Palacio Legislativo de San Lázaro, colonia El Parque, CP 15969. Teléfono: 5036 0000, extensión 54046. **Dirección electrónica:** <http://gaceta.diputados.gob.mx/>